

Durán, 3 de febrero del 2020

Señor
ARTURO MIGUEL FELIX WONG
Culdad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumples informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INDUFELTA S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de **CINCO Años**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social en su artículo 27, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía **INDUFELTA S.A.** se constituyó el 25 de abril del 2014, en virtud de la escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima de Guayaquil y se inscribió en el Registro de la Propiedad y mercantil del Cantón Duran el 20 de mayo del 2014.

Atentamente,


Verónica del Rocío Solís Baque
CI 0915674063
SECRETARIA AD-HOC

Durán, 3 de febrero del 2020

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mi favor de la compañía **INDUFELTA S.A.**


ARTURO MIGUEL FELIX WONG
CI 0916551245


**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMÓN**

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



N° TRAMITE: 12579-0041-20 05/02/20 14:45

DOCUMENTO: Nombramiento

E.P: 178409

REGISTERED
MERCANTILE
HONG KONG

ESPANIC
TRADING



TRÁMITE NÚMERO: 332

9775363NPXYUZG

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	299
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	203
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

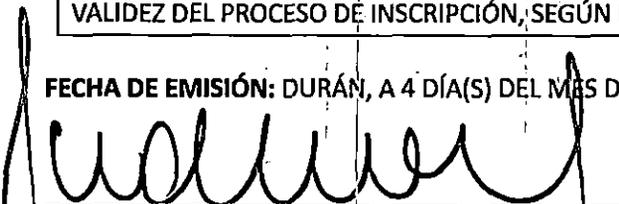
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUFELTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FELIX WONG ARTURO MIGUEL
IDENTIFICACIÓN	0916551245
CARGO:	GÉRENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 4 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

 LSPACIC
EN PLANO

REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBRONDÓN